



La República de Colombia
y en su nombre la

Unidad Educativa Municipal
"Carlos Lozano y Lozano"

Fusagasugá - Cundinamarca
Jornada Mañana

Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento de Cundinamarca,
según Resolución No.005311 del 28 de Octubre de 2002

Confiere a:

Diana Marcela Guérfano Benavides

C.C. 880723-59296 de Fusagasugá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber finalizado y aprobado los ciclos lectivos especiales integrados de la
Educación Media Académica de adultos, dando cumplimiento al Artículo 16 del
Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997, según los planes y programas



Alberto C. Cerebor Méica
Rector

Angel Ignacio Blagiero Wilches
Secretario

Anotado al folio No. 102 del libro para control interno de diplomas No. 02

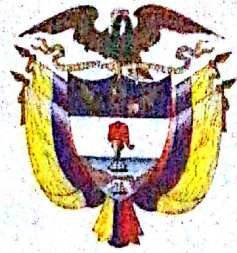
Dado en Fusagasugá a 02 de Diciembre de 2005

No requiere registro, "según Decretos No 021 del 6 de Mayo de 1904,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Fide



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad de Cundinamarca
Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Se confiere a

Diana Marcela Guértano Benavidez

C. U. No. 1.069.724.561 Expedida en Fusagasugá

El título de

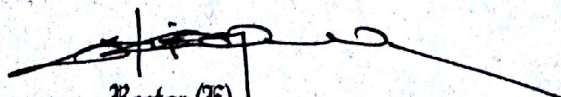
Contador Público

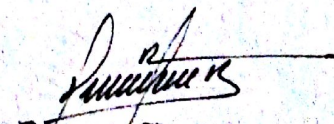
Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

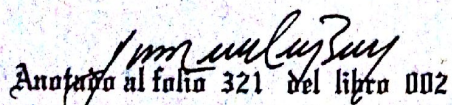
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Fusagasugá, a los 27 días de Marzo de 2015


Rector (E)


Decano de Facultad


Anotado al folio 321 del libro 002
Rada 9491

Fusagasugá, 27 de Marzo de 2015



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

PROGRAMA: CONTADURIA PÚBLICA

ACTA DE GRADO No. 1876

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES**, Programa **CONTADURIA PÚBLICA**, Sede Fusagasugá, aprobado por Acuerdo No. 035 del 19 de diciembre de 2005 en Grado Ordinario del día 27 del mes de marzo del año 2015, otorga a:

DIANA MARCELA HUERFANO BENAVIDEZ
C.C. No. 1.069.724.561 de Fusagasugá

**EL TÍTULO DE:
CONTADOR PÚBLICO**

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

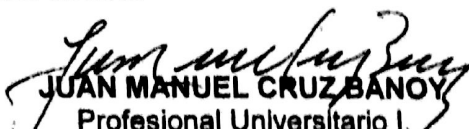
En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Fusagasugá, el día 27 del mes de marzo del año 2015, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) EL RECTOR (E): **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**
(FDO) EL DECANO DE LA FACULTAD: **HERNAN JOSE ROMERO RINCON**
(FDO) EL GRADUADO: **DIANA MARCELA HUERFANO BENAVIDEZ**
(FDO) EL SECRETARIO GENERAL (E): **SERGIO GONZÁLEZ SANDOVAL**.

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.

Anotada al Libro No. 5, Folio No. 1876

Fusagasugá, 27 de marzo de 2015


JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario I.
C.C. No. 3.229.017 de Usaquén-Bogotá

Derly Pardo Forero
12.3.3.37

Diagonal 18 No. 20 - 29 Fusagasugá - Cundinamarca
Teléfonos: (091) 873 2512/30 Telefax: 873 2554
www.unicundi.edu.co E-mail Admisiones: admisiones@unicundi.edu.co
NIT: 890.880.062 - 2



*La República de Colombia
y en su nombre*

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

*Personería Jurídica N° 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que:*

Diana Marcela Huérfano Benavides

c.c. N° 1069724561

*ha terminado los estudios de postgrado y cumplido
los demás requisitos académicos exigidos por la ley y
los estatutos universitarios, le confiere el título de:*

Especialista en Gerencia Tributaria

*Con Registro Calificado, aprobado por el Ministerio
de Educación Nacional, mediante Resolución N° 8087*

de Mayo 30 de 2014

*En testimonio le expide el presente Diploma firmado
y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en
Bogotá, D.C. el 21 de Marzo del año 2017.*

D. Campos
Diego Campos R.
Vicerrector Académico

Carlos A. Pulido B.
El Secretario General

Ana C. Osorio B.
El Decano



Registro N° 6243

*Anotado en el Folio N° 018 del libro N° 11 de Postgrados
Bogotá, D.C., a 21 de Marzo de 2017.*



UNIVERSIDAD La Gran Colombia

Fundada en 1951

FACULTAD DE POSGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA

RES. 8087 DEL 30-MAY-2014 REGISTRO CALIFICADO - MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO PGT-2017005

EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA 21 DE MARZO DE 2017, SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR O SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Diana Marcela Huérfano Benavidez

C.C. No. 1.069.724.561

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2016 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Especialista en Gerencia Tributaria

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 6.243 - FOLIO 018 - LIBRO 011,

Original Firmado

DIÓGENES CAMPOS ROMERO
Vicerrector Académico

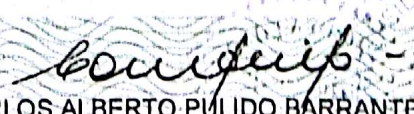
Original Firmado

ANA CECILIA OSORIO CARDONA
Decana

Original Firmado

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 21 de marzo de 2017.


CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General



REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 1891 DE JUNIO 19 DE 1963 - DECRETO EJECUTIVO No. 687 DE MAYO 6 DE 1970

TENIENDO EN CUENTA QUE

Diana Marcela Huerfano Benavidez

C.C. No. 1069724561 DE FUSAGASUGÁ

Cursó los estudios y cumplió con todos los requisitos de carácter académico, legales y reglamentarios, le confiere

EL TÍTULO DE

Abogado

Estudios realizados en Fusagasugá (Cundinamarca)

Y le expide el presente Diploma refrendado con las firmas y el sello de la Universidad.

Bogotá, D.C., 18 de Diciembre de 2020

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

REGISTRO

LIBRO CV03 FOLIO CV0264 REGISTRO CV17264 ACTA CV0264
172-310-1220-1130569-1069724561-64

CV0264-2020

ICFES, sujeta a inspección y vigilancia por el MEN



UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 de Junio 19 de 1963

Decreto Ejecutivo No. 687 de Mayo 6 de 1970

Acta de Grado No.CV0264

En Bogotá, D.C., a los 18 días del mes de Diciembre de 2020, siendo las 9:00 a.m., presidido por la Rectora de la Universidad, se realizó el Acto de Graduación de

Abogado

a

Diana Marcela Huerfano Benavidez

C.C. No. 1069724561 de Fusagasugá

Matrícula N° 1130569

DERECHO

Estudios realizados en Fusagasugá (Cundinamarca)

Cumplidos los requisitos académicos establecidos por el Estado Colombiano y por la Universidad, la Rectora tomó el juramento de rigor, le otorgó el Título, le entregó el Acta de Grado y el Diploma correspondientes.

Susan Andrea Rodríguez Rodríguez
Rector

Rocío Rubio Cabra
Secretario General